



Apreciados/as compañeros/as;

Desde la comisión de Extranjería os informamos que tenemos previsto el próximo **miércoles 7 de diciembre a partir de las 10h** habilitar las citas previas para la presentación, de autorizaciones iniciales y modificaciones, que actualmente son competencia de la Generalitat de Catalunya. Estas citas serán presentadas los días **20 y 22** de diciembre.

Los Listados se comunicarán el 15 de diciembre (podréis acceder para hacer modificaciones/cancelaciones en el listado del día **20** hasta el día 12 a las 24h y en el listado del día **22** hasta el día 14 a las 24h).

Los lugares de presentación de las solicitudes en Barcelona son:

Oficina de Atención Ciudadana (OAC) de los Servicios Territoriales de Trabajo en Barcelona.

C/Carrera, 24
08004 Barcelona.

Oficina de Atención Ciudadana (OAC) de Trabajo.

C/Sepúlveda 148-150.
08011 Barcelona

Saludos cordiales,

COMISIÓN De EXTRANJERÍA